



Código: PAC_1.1 IZSP 01	Página 1 DE 4
Fecha de Emisión: 19 DE ENERO DE 2016	Fecha de Revisión: 28 DE ENERO DE 2016
	Nº de Revisión: 1
Elaboró: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA	
Aprobó: SECRETARIA ACADEMICA	

CONVOCATORIAS



Diana



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el ingreso y asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Requisitos Particulares de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestría.
Contar con el grado de Ingeniero en Ecología.
Experiencia docente a nivel licenciatura en las áreas de Auditoría y Gestión Ambiental, Impacto Ambiental, Manejo de Residuos Peligrosos y Normatividad Ambiental y Manifestación de Impacto Ambiental en Posgrado.
Experiencia en el área de Planeación y Desarrollo Institucional.
Experiencia y conocimiento en el área de Gestión para Resultados y elaboración de presupuestos basados en resultados.
Experiencia profesional en el área de Impacto Ambiental.
Capacidad para impartir cursos en los programas académicos de licenciatura y posgrado de la Facultad.
Capacidad para la impartición de las Materias Básicas de la UACH.
Experiencia y conocimiento en los lineamientos de Global Reporting Initiative, Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G4 (GRI G4).
Experiencia en programas de Auditoría y Gestión Ambiental.
Disponibilidad para asesorar a los alumnos en los programas de Servicio Social, Prácticas Profesionales, tesis y a los distintos grupos de trabajo de la Facultad.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de la asignatura Auditoría y Gestión Ambiental, que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
La temática y los resultados de aprendizaje esperados
Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
Fundamentación pedagógica
Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
Bibliografía actualizada
Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 24 de agosto del presente, en la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 1 de septiembre del presente en la Facultad de Zootecnia y Ecología.
Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Zootecnia y Ecología.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA km. 1
C.P. 31453 TELS (01 614) 434-03-63 www.fz.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 3 DE AGOSTO DEL 2015

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SÁENZ SÁENZ
RECTOR

RECTORIA



Donde

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el ingreso y asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente plaza como Profesor en la Facultad de:

ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

Requisitos particulares de la plaza:

Una Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

- Poseer el grado de Maestría en Ciencias en el área de Socioeconomía Agropecuaria o ciencias afines.
□ Poseer el título de Licenciatura en el área Agropecuaria.
□ Experiencia en la formulación, gestión, desarrollo y evaluación de proyectos de desarrollo regional en áreas de administración, innovación, transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades.
□ Desarrollar vinculación y extensionismo en el centro de vinculación para el desarrollo sustentable.
□ Experiencia en desarrollo de capacidades en productores agropecuarios.
□ Capacidad en investigación de campo, coordinación de eventos académicos y trabajo en equipo y redes académicas.
□ Dominio en talleres participativos para la facilitación de aprendizaje significativo a productores del sector rural.
□ Dominio de metodologías cuantitativas y/o cualitativas de investigación aplicables al área agropecuaria y de recursos naturales para la línea de investigación de economía y desarrollo rural sustentable.
□ Disponibilidad y compromiso para impartir asignaturas del área socioeconómica y de recursos naturales en todos los planes y programas a nivel licenciatura.
□ Disponibilidad para realizar asesoría de alumnos en los programas de servicio social y prácticas profesionales.
□ Poseer actitud y aptitud para estructurar artículos tecno-científicos orientados a su publicación en revistas de divulgación.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un programa de estudio de «Transferencia de Tecnología». Deberá contener lo siguiente:
- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada
• Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionara la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia
• No contar con plazas similares en otra Institución Educativa
• No encontrarse en los supuestos de los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua
• Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza
• Presentar solicitud por escrito para participar en el concurso de oposición.
• Firmar carta compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando
• Sustentar el examen de oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Zootecnia y Ecología

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el día 21 de diciembre de 2012 y del 7 al 14 de enero de 2013, en la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
• El examen del concurso será público y estará a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrará el día 18 de enero de 2013, en la Facultad de Zootecnia y Ecología
• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales, y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Zootecnia y Ecología.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA KM. 1
C.P. 31453 TELS (614) 434-03-63 y 434-03-04 www.fz.uach.mx

Chihuahua, Chih., a 7 de diciembre de 2012

ATENCIÓN
"Luchar para Lograr, Lograr para Lograr"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ
RECTOR

RECTORIA



Ruth



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente plaza como profesor en la Facultad de:

ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

Requisitos particulares de la plaza:

Una Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

- Poseer el grado de Maestría en Ciencias en Producción Animal con área mayor en Reproducción y Genética.
- Poseer el título de Licenciatura de Ingeniero Zootecnista, IZSP y carreras afines.
- Amplio conocimiento y dominio demostrable de Técnicas de Laboratorio e incluyendo Técnicas de Biología Molecular.
- Capacidad para administrar y manejar laboratorios para ofrecer servicios al sector agroalimentario.
- Dominio de metodologías cuantitativas y/o cualitativas de investigación, aplicables al área de biología molecular.
- Disponibilidad y compromiso para atender servicios y prácticas de laboratorios y complementariamente impartir asignaturas del área de Producción Animal en todos los planes y programas a nivel licenciatura.
- Disponibilidad para realizar asesoría de alumnos en los programas de servicio social y prácticas profesionales.
- Poseer actitud y aptitud para colaborar en la estructuración de artículos tecnológicos orientados a su publicación en revistas de divulgación.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un programa de estudio de una asignatura: «**Fisiología Animal**». Deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionara la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa
- No encontrarse en los supuestos de los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza
- Presentar solicitud por escrito para participar en el concurso de oposición.
- Firmar carta compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando
- Sustentar el examen de oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Zootecnia y Ecología**

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el día **14 de febrero** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Zootecnia y Ecología** en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- El examen del concurso será público y estará a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrará el día **20 de febrero, en la Facultad de Zootecnia y Ecología**
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales, y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Zootecnia y Ecología**, el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Zootecnia y Ecología**.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMAGRO
C.P. 31453 TELS (614) 434-03-63 y 434-03-64 fax: 434-03-65
www.fz.uach.mx

Chihuahua, Chih., a 23 de enero de 2011

ATENTAMENTE
"Luchar para Lograr, Lograr para Compartir"
M.C. JESÚS ENRIQUE SÁENZ
RECTOR
RECTORIA